



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 17 SEP 2020

Expte. N° 24.575/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 79 por el Mg. Néstor Hugo ROMERO, Secretario Académico de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa que la Prof. Gloria Carolina VELARDE, presentó su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, desde el 10 de marzo de 2020.

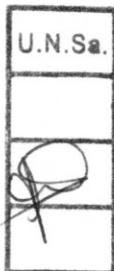
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Gloria Carolina VELARDE, D.N.I. N° 32.365.244, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, quien desempeñaba tareas profesionales en la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, con efecto al 10 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Prof. Gloria Carolina VELARDE, los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

Cra. PATRICIA A. NAYAR  
Coord. Adm. Contable y Financiera  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0714-2020